

SEMANARIO POLÍTICO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Redacción y Administración:
ALBERTO AGUILERA, 52.
NÚMERO SUELTO: 20 CTS.

El Motín

FUNDADO EN EL AÑO 1857

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: Trimes. 3 pts; Sem: 6. Año. 10
Provincias. Trimes. 3; Sem: 6. Año. 12
Ultramar y Extranjero: Año. 20
PAGO ADELANTADO
Corresponsales: 25 números 3 pts

Año XLV.

Madrid, Sábado 14 de Marzo de 1925.

Número 11.

DE JUEVES A JUEVES

El domingo se celebró en Vitoria el acto de descubrir el monumento á don Eduardo Dato.

En la ceremonia habló Sánchez Guerra, rompiendo por breves instantes el silencio en que «trapense voluntario (copio de la Prensa), no cierta mente por vocación, sino por deber, ha buscado largo tiempo refugio, seriedad y recreo».

Copio estos párrafos del discurso:

«No estaría bien ni seríamos justos si cantáramos sólo á una muerte, porque sería triste, Señor, que fuera necesaria la muerte para obtener justicia, y ello sería muy desconsolador siempre, pero singularmente para mí.»

«Dato fué el legislador que, anticipándose á su tiempo y aun á otros hombres públicos, dió protección á los obreros por medio de las primeras leyes sociales. Fué el hombre público, monárquico y constitucional que en varias ocasiones defendió la Monarquía y el orden social cumpliendo su deber, como seguramente lo cumple todo aquel que en aquellas alturas está.»

«Y para V. M. expreso mi deseo de que con aquella contemplación serena que desde la cumbre en que Dios y la nación entera elevaron á V. M., recuerde en todo caso que está obligado á discernir lo que cada uno merece. El aplauso para el que sea digno de él; el respeto para todos. Y para los que han delinquido ó puedan de linquir, el castigo inexorable, que es también, cuando es merecido, la representación augusta de la justicia.»

Habló por último el marqués de Magaz, Presidente interino del Directorio, que alabó á Dato y lo puso como ejemplo. Ya de regreso en Madrid, dijo á los periodistas:

«El señor Sánchez Guerra cumplió lo prometido á los familiares del señor Dato, y después trató de otros aspectos, acerca de los cuales no considero oportuno hablar. Yo, en lo que dije, pasé por alto esos juicios del señor Sánchez Guerra para no turbar la serenidad del emocionante acto. Espero que el señor Sánchez Guerra se habrá dado cuenta de los motivos que tuve para guardar silencio y no lo atribuirá á descortesía.»

EL PRESUPUESTO DEL CLERO Regimen eclesiástico y espíritu cristiano

EL ART. 29 DEL CONCORDATO SOLO ADMITE TRES ORDENES RELIGIOSAS DE VARONES, A PESAR DE LO CUAL HAY 42. - LAS DE RELIGIOSAS ASCIENDEN A 178

Prosigamos el argumento militar. Consignemos hechos.

En España tenemos en funciones 66 obispos y más de 50.000 clérigos seculares, pertenecientes al clero catedral, parroquial, curial y docente.

La Iglesia española cuenta para el mantenimiento de ese clero secular; es decir, el pueblo español suministra al personal servidor de la religión de la mayoría de sus habitantes los ingresos procedentes de los renglones que siguen:

Primero. Presupuesto del Estado, con sesenta millones de pesetas. El racareado presupuesto es sólo el primer renglón de la partida.

Segundo. El producto de cruzada, que es de mucha consideración.

Tercero. Los acervos pios, que son muy crecidos en todas las diócesis.

Cuarto. Los bienes de capellanías, muchos perdidos y otros desconocidos y á punto de perderse por incuria de los obispos.

Quinto. Aranceles de secretaría, vicaría y provisorato diocesanos.

Sexto. Arancel parroquial, misas manuales, cepillos de los santos y todo linaje de movimiento del culto.

Séptimo. Tributos legítimos impuestos sobre los bienes de las cofradías y de las comunidades religiosas.

Octavo. Bienes de patronatos y fundaciones pías.

Noveno. Bienes de la Obra pía, que son cuantiosísimos.

Por ahora no consignamos más que hechos. Luego estudiaremos todos esos renglones de la partida de bienes de la Iglesia española, que tiene el derecho y el deber de conocer detalladamente el Gobierno: su existencia, su cuantía, su destino y administración.

Esto en cuanto al clero secular.

Consignemos datos relativos al clero regular. Emplearé la palabra *orden* y la palabra *convento* en el sentido popular.

El artículo 29 del Concordato só-

lo admite tres órdenes religiosos de varones, á pesar de lo cual hay en España cuarenta y dos órdenes religiosas de varones distintos, con numerosos conventos cada una de ellas. Para que el paciente lector compruebe, voy á decirle cuáles son: benedictinos, cistercienses, cartujos, dominicos, frailes menores, menores conventuales, capuchinos, agustinos, recoletos, carmelitas calzados, carmelitas descalzos, trinitarios descalzos, mercenarios calzados, mercenarios descalzos, mínimos, hospitalarios de San Juan de Dios, teatinos, jesuitas, camilos, escolapios, paúles, filipenses, redentoristas, pasionistas, marianistas, misioneros Preciosa Sangre, congregación Sagrados Corazones, oblatos, asuncionistas, congregación del Santísimo Sacramento, misioneros del Corazón de María, salesianos, misioneros del Corazón de Jesús, padres maristas, sociedad de San Pedro ad Vincula, hijos de la Sagrada Familia, hermanos de las Escuelas Cristianas, hermanos maristas, gabrielistas, carmelitas de la enseñanza, hermanos cristianos de Procomel y capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

En total, suman todos esos religiosos varones más de 15.000.

En cuanto á las religiones de mujeres, abre un poco más la mano el artículo 30 del Concordato; pero así y todo, no puede extenderse á la aceptación de ciento setenta y ocho órdenes distintas, como son las que hay en España, con numerosos conventos cada una y un total aproximado de más de 50.000 religiosas. Las denominaciones de ellas no te las digo, paciente lector, porque te volvería loco.

El pueblo español paga también á todos esos religiosos, varones y hembras, nuevos servidores regulares de la religión de la mayoría de los españoles. Esos religiosos, sólo en una mínima parte participan del presupuesto del Estado, y desde luego, no entran en el disfrute de los demás renglones de la partida de bienes de la Iglesia española arriba consignada. El pueblo español aporta nuevos bienes sin fatiga ni medida. Hace unos años hice un cálculo aproximado de lo que costaba al pueblo español el sostenimiento de tantas órdenes religiosas, cálculo que se hará público, y deduje que España destina al sostenimiento y progreso de sus religiosos, que se desenvuelven prodigiosamente, las rentas anuales legales de 20.000 millones de pesetas de capital aproxima-

damente. Esto aparte de los bienes de la Iglesia española á que arriba me referí.

Y vamos á ver...

España tiene un tesoro: su espíritu cristiano. Para la conservación y el incremento de ese tesoro se entrega generosa, y no le duelen prendas. Es tesoro facilísimo de guardar y de acrecentar, porque está en medio de él, de este gran pueblo, que lo mimó y lo protege; y sin embargo, á esa custodia y acrecentamiento ha dedicado un ejército clerical formado por 66 generales y más de 120.000 hombres como cuerpos combatientes, dotados espléndidamente de todos los elementos, y además, de numerosos cuerpos auxiliares: cofradías, hermandades, asociaciones piadosas, dotadas también con bienes propios é independientes de los bienes de los cuerpos combatientes.

Y á ese elemento eclesiástico y asimilado, España, esta generosa España, entrega con ciega confianza sus hijos, sus secretos, sus conciencias, su alma entera, y todo para que se conserve en ella el espíritu cristiano.

Sin embargo...

En Junio del año pasado se celebraba en Toledo la tercera asamblea nacional de la Prensa católica. Allí se expresó el pensamiento auténtico de la Iglesia española en lo concerniente á la vida religiosa de nuestra patria. A mi llorado y cariñoso amigo el Padre Graciano Martínez, ejemplar y sabio religioso agustiniano, una de las más brillantes lumbreras de la asamblea, tocó la ponencia sobre el tema tercero del cuestionario. Sobre dicho tema tercero se presentaron á la asamblea cuarenta y ocho memorias. Pues bien; son palabras textuales de la luminosa y valiente ponencia del sabio agustino: «El hecho tristísimo y lamentado *unánimemente* por las cuarenta y ocho memorias es éste: que el catolicismo languidece entre nosotros de día en día.»

Es decir, el espíritu cristiano muere en España; el tesoro nacional confiado á esa formidable falange de obispos, clérigos, religiosos y cofradías, á cuya disposición están fabulosos elementos de acción cristianizadora, está á punto de desaparecer del suelo de España; y no lo digo yo; lo dicen los jefes y generales de ese ejército reunidos en consejo de guerra en la imperial Toledo.

Luego... la consecuencia es manifiesta y no puede dejar de verla un entendimiento militarmente disciplinado. Luego, en el seno de ese ejército eclesiástico reinan la desorientación y el desgobierno más completos; luego el régimen eclesiástico de España es funestísimo á los intereses nacionales, que son intereses cristianos. No tiene otra explicación el fenómeno.

Esta gran verdad debe tenerla presente el Gobierno antes de ponerse á

resolver problema alguno eclesiástico, teniendo en cuenta que el remedio de nuestras cosas eclesiásticas está pidiendo á gritos una seria y honda rebeldía, como la pidieron nuestras viejas cosas políticas. Todo lo demás será perder el tiempo.

J. TORRUBIANO RIPOLL

(De *El Liberal* de Madrid.)

La indiferencia

¡Cuántas cosas ha matado y está matando!

Por ella nos hemos quedado sin colonias después de sacrificar dos centenares de miles de hombres y unos millares de millones de pesetas.

Por ella hemos consentido que retroceda la nación, que ya iba un siglo á la zaga de las verdaderamente civilizadas, lo menos tres en la cuestión religiosa; por ella somos hoy el ludibrio del mundo; por ella la miseria se extiende y los trabajadores emigran; por ella vamos á la bancarrota; y por ella no hay fe en las ideas, ni entusiasmo, ni virilidad.

Los sucesos de más transcendencia para el porvenir ó la honra de la patria, apenas si logran interesarnos tres días. Y si se atravesara un crimen, una procesión, ó una corrida de toros, ni aun eso.

Concretándome á la política, el hecho que en otros tiempos hubiera agitado fuertemente la opinión, sirve hoy de comidilla durante una hora á los desocupados.

Así los gobiernos hacen impunemente cuanto se les antoja, y triunfan en todas las cuestiones con sólo tomarse la molestia de dar largas al asunto: cuestión aplazada, cuestión ganada por todo gobernante.

Dentro de los mismos partidos, aun del republicano, sólo preocupa algo la cuestión de personas. Ideas, principios, todo es secundario.

Antes, las luchas en el Parlamento interesaban; hoy la discusión más emocionante no apasiona más allá de la tarde en que se entabla.

La Prensa ayer movía los espíritus y agitaba los ánimos; un periódico de nuado se buscaba, se pagaba á altos precios, daba pasto á la conversación un par de días. Lo ocurrido en 1884 y 85 con *El Motín* lo prueba: las precauciones que había que tomar para publicar cada número; los atropellos á los repartidores, de los cuales estaban siempre diez ó doce por lo menos en la cárcel, además de quince ó veinte vendedores; ejemplares pagados á peseta, á duro á veces; las ofertas que llovían sobre esta redacción, de las que no acepté ninguna; los comentarios de la Prensa al día siguiente de la salida del número... Aquello era hermoso. Quedaba opinión todavía.

¿Pero hoy? Hoy son denunciados los periódicos, y nadie los busca por eso; el mejor discurso del orador más elocuente se pierde en el vacío si no lo ameniza con el ataque personal; únicamente se agitan un poco aquellos á quienes afecta una reforma; sólo gritan los que reciben el latigazo; á los demás les tiene sin cuidado.

Muy pocos hombres responden á lo que hay derecho á exigir de ellos, dados sus antecedentes y lo que dicen representar ó defender; así se da el caso de que haya conservadores demagogos, y demagogos conservadores; que sean profundamente morales los que pasan por puritanos, y los despreocupados resulten morales; que se burlen de Dios los que más golpes de pecho se dan, y le honren con sus actos los que niegan su existencia.

Así anda todo; así nadie sabe á qué carta quedarse, y así ha nacido y prosperado esta indiferencia que corroee el cuerpo social, y que sólo acabará el día que un sacudimiento terrible acabe con esta apatía egísta que matará cuanto queda aún de sano y de viril, si continúa unos años más.

JOSE NAKENS

1899

Cine clerical

EL BUEN EJEMPLO

—Baje usted la voz, que á veces pasa gente que parece que van á lo tonto y llevan unas orejas que parecen liebres. Ahora mismo ha pasado doña Virtudes, la del cerero, y nos ha echado una mirada...

—Pues, hija, no decimos más que la verdad. Créame usted, señora; aquello ha sido un escándalo, un escándalo de órdago.

—Pero, ¿cómo se supo?

—Pues muy sencillo; porque los dos que le acompañaban tuvieron que llamar al sereno para que abriera la puerta y subirlo casi en brazos. No se podía tener en pie, estaba hecho una cuba.

—¡Válgame Dios! Vamos, si no lo puedo creer.

—Pues créalo, porque es la verdad bendita. Fíese usted de los hombres buenos y de sermones y consejos.

—Pero, ¿de dónde venían?

—Pues no sería de una capilla, seguramente. El sacristán se ha ido de la lengua en la cervecería, donde hay un camarero que es muy amigo suyo. Parece ser que hay aquí unas paisanas suyas algo así de tarjeta postal, en cuya casa hay mu has zambras y jaleo, y manzanilla, y allí es dónde cogió la merluza, que debió ser de órdago, porque tenía toda la capa rota y quería abrazar al sereno, al que llamaba Manolita.

—Cosas del vino.

—Es que Manolita se llama una de esas paisanas.

—¡Quién diría que este hombre es el mismo que predicó el viernes aquel sermón que hizo llorar á la gente á jarrillos! ¡Lástima de hombre!

—Pues anda, que menudo es el rimbomborio que corre por el barrio.

—¡Pues anda, que si se enteran las monjas!

—Ya lo sabrán, porque lo sabe el Vicario, y sabido es que no se pueden ver.

—Parece mentira que sa pierda el sentido hasta ese extremo, y que den que hablar de esta manera.

—Hija, son hombres de carne y hueso como todos los demás.

—Pero, mujer, la clase obliga á más recato. Y eso que á buen predicador no hay quien le gane.

—Sí; pero el mejor sermón es el buen ejemplo.

FRAY GERUNDIO

El Ayuntamiento de Barcelona cooperará á erigir un monumento al Sagrado Corazón en el centro de la plaza de Cataluña, según anunció un reverendísimo padre jesuita en un sermón pronunciado en la iglesia de la Comunidad, añadiendo que dentro de unos días se publicará un programa invitando á una suscripción que se ha abierto para levantar ese monumento.

No lo creo. Ese jesuita ha lanzado la idea por ver si cuaja.

Los barceloneses no consentirían ese absurdo.

Muy bien dicho

¿A qué aludo?

A esto que ha publicado *El Liberal*:

«El Municipio Madrileño ha dejado de ser divertido por una vez para adoptar un acuerdo indignante. En la sesión de ayer ha aprobado una resolución bochornosa para Madrid, España, la cultura y el propio Ayuntamiento. De una plumada ó cosa así y unos votos en contra, ha decidido no otorgar subvención á las escuelas que no enseñen la religión del Estado.

El acuerdo merece traspasar las fronteras como testimonio fidedigno de la intolerancia de nuestras derechas, expresión cerril y prueba de fanatismo. Estamos seguros de que ningún católico europeo lo verá con aplauso, y que, por el contrario, habrá de lamentarlo, porque ningún espíritu sinceramente religioso puede aceptar que sus creencias, en estos tiempos, sean sinónimo de opresora intransigencia. La memorable resolución de nuestro flamante Ayuntamiento es digna del más apartado villorrio, no de la capital de España. Entraña una evidente arbitrariedad, porque hace caso omiso de los miles y miles de ciudadanos madrileños que llevaron siempre al Con-

cejo con su voto mayorías liberales, de diversos matices y á los cuales se despoja así de un evidente derecho.

Contra el atropello consumado—pues no cabe calificar de otro modo el hecho—se alza hoy nuestra voz ecuanime, ajena á sectarismos, órgano de un derecho legítimo, que comentaremos oportunamente, y viene á oponer se á las repetidas declaraciones del Presidente del Directorio reclamando para éste una política neutral, ni de izquierdas ni de derechas.»

¡ESO NO!

Cumpliendo con la misión que tiene todo cristiano, se fué á confesar Mariano con mística devoción.

Llegó al templo, y al momento, de Dios ante la presencia hizo examen de conciencia con mucho arrepentimiento;

y en la mano su rosario y en actitud reverente, como humilde penitente se acercó al confesionario.

Con cristiana devoción é inclinando la cabeza una breve oración reza y empieza su confesión.

—Padre, vengo á confesar; y aunque poco he delinquido, muchas veces he tenido motivos para pecar.

—De modo que Lucifer te iba arrastrando á su lado, y tú...— Siempre del pecado me he podido retraer.

Al ir á mi casa un día me encontré un portamonedas, que entre unas y otras monedas un capital contenía.

Al cogerle á nadie vi, mas yo indagué con empeño, y al saber quién era el dueño pronto se lo devolví.

Mi alma tranquila quedó, pues yo temo á Satanás.

—No hiciste nada de más; lo mismo hubiera hecho yo.

—Otra vez en un café cruelmente me insultaron dos hombres y me pegaron, pero yo los perdóné;

y aunque luego hallé ocasión de vengar aquel ultraje, calmé mi furia y coraje y me incliné hacia el perdón.

Lo manda así el catecismo y yo no peco jamás.

—No hiciste nada de más, pues yo hubiera hecho lo mismo.

—Por fin, padre, cierto día me encontré con Nicolasa en el portal de su casa, y yo... á nada me atrevía;

mas la chica, que es preciosa, vino hacia mí, me abrazó, y, ¡ay, padre!, hasta me besó con aquella boca hermosa...

—Eso es pecado mortal, hijo, y te vas á perder.

—¡Padre, si yo eché á correr y la dejé en el portal! Ella tras de mí salió pero yo corrí con brío, y...—Lo que es eso, hijo mío, ¡un demonio lo hago yo!

JOSE RODAO

SEVILLANAS

He leído en un periódico católico un artículo de W. Fernández Flores, del cual entresaco los siguientes sustanciosos párrafos.

Ante todo ha llamado grandemente mi atención que un periódico católico inserte en sus columnas una crónica en la cual se abomina de la fuerza y de la violencia.

Y ahora oigamos á Fernández Flores.

«Ya hemos comentado alguna vez esa excepcional importancia que se concede en España al hecho sanginario y al hombre que lo comete y habíamos advertido también el desprecio con que son tratados los que no luchan con las armas sino con la inteligencia.

»Es bien fácil advertir que nuestras estatuas de generales vencedores son hermanas menores de los monolitos en que el hombre de edades remotísimas esquemmatizaba las hazañas de un caudillo brutal, y que la dulce emoción de una señorita de nuestros días ante el joven uniformado que abrazó la profesión de andar á tiros, es la misma emoción de nuestros lejanísimos antepasados cuando contemplaban al antropópiteco cóyugo apoyado en la gruesa rama de árbol con la que cazaba y con la que defendía la entrada de su caverna.

»Mientras desle los niños nos imbuyan la admiración hacia los grandes depreddadores, hacia los capitanes segadores de vidas que incendiaron y saquearon pueblos, y arrasaron tierras, y hundieron reves y agitaron al mundo en torbellinos de sangre; mientras esos hombres cuyos nombres vemos conservar cuidadosamente, se vergan sobre innumerosos montones de cadáveres, lo que hay de cruel y de extraño en el hombre perdurará en el mundo.»

«Hasta aquí lo dicho por Fernández Flores; veamos lo que escribe Antonio Guardiola en *Mundo Gráfico*.

Este escritor pone los puntos sobre las íes y da en el clavo, como vulgarmente se dice.

«Todas las revoluciones que registra la Historia se han realizado por grandes ideales de Bien y de Justicia común... y, sin embargo, en el fondo todas han fracasado y conducido á nuevos despotismos y á nuevas tiranías. ¿Que no? ¿Que el hombre de hoy tiene una enviable serie de libertades y, por ende, de felicidades, que son el fruto de la sangre derramada por miles de generaciones?... ¡Bah!... Yo no creo en eso.

»La esclavitud sigue existiendo en nuestros días peor y mas terrible que en tiempo de los Gracos.

»La vida del pobre es hoy mil veces mas penosa y cruel que la vida del esclavo romano: el hombre de hoy puede morir perfectamente de hambre en medio de nuestra cacareada civilización.

«Y el hombre de hoy, reclutado y armado por los hombres que dirigen los pueblos, sale de su patria, penetra en la patria vecina, asola, incendia, roba, viola y mata y choca con otra multitud de hombres, que le espera también borracha de sangre y de odio.»

»¿Dónde está el progreso que nos hace mejores?

»¿Dónde están las conquistas de la soñada justicia y de la desaparecida iniquidad?

«Y es que todo eso se opone a nuestra naturaleza y a nuestra triste condición.»

»En vano los espíritus de los hombres escogidos intentaran redimir nuestro destino a la luz generosa de la Ciencia y del Arte, y elevarnos sobre la tierra. ¡Inútil todo lo que se haga, inútil, siempre y por siempre inútil!

»Porque quizá la vida es aquel horrible jardín de los suplicios que ya nos pintó Mirbeau y donde las pasiones, los intereses, los odios, las leyes, la justicia, el amor, la gloria, el heroísmo y las religiones... son las flores monstruosas y los horribles instrumentos del eterno sufrimiento humano...»

E. GIMENEZ MONROY

Febrero 1925.

El día 2 del actual se celebró en Sestao el acto de inscribir en el Registro Civil de dicha población a la hija de nuestro correligionario Francisco Tengido y María Martín.

Actuaron como testigos José María Izquierdo y Petronio Sainz.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida por haber prescindido de todo formulismo religioso y a cuantos contribuyeron con su presencia a dar mayor brillantez al acto, rarísimo en aquella región.

Intolerancia y viruelas

Sucumbió de viruelas en Granucillo (Zamora) el conocido librepensador José Yáñez, y no habiendo en el pueblo cementerio civil, un hermano suyo avistóse con el párroco para concertar el entierro.

Recibióle el párroco con la grosería de ritual, y le dijo:

—Mientras no se me acredite que era católico, apostólico, romano, no se dará sepultura al cadáver.

La familia fué a quejarse al alcalde, quien le contestó:

—No se apuren ustedes; presenten al párroco la licencia del Juzgado para el enterramiento, y si en el acto no señala hora, pasado un minuto de aquella en que el sepelio debe verificarse, mandaré depositar el cadáver en su casa para escarmiento de intolerantes.

Y dicen que al tener conocimiento el cura de tales propósitos, llamó a consejo a su costilla misticay le planteó la cuestión en esta forma:

—Mira, mujer. Como sabes, ha muerto ese impío a causa de las viruelas; yo quiero que su familia declare

que fué católico a macha martillo, y de no hacerlo así, no daré sepultura a su cadáver.

—Muy bien pensado, señor cura.

—Lo malo es que el alcalde dice, y lo hará, que si no lo sepulto nos lo envía aquí en depósito. Si tú quisieras tolerar el cadáver en casa mientras yo acudo en queja al señor obispo para que nos lo quiten de en medio...

—¿Muertos en casa? ¡y de viruelas? No piense usted en ello, señor cura. Como si no supiéramos lo que son ustedes, que en cuanto una se pone fea le dan la licencia. Además, que lo mismo puede atacarme a mí el contagio que a usted; y no por temor a que se ponga más feo, sino porque puede darle tan fuerte, que vaya a hacer compañía al difunto.

—¡Calla! Pues tienes razón. No es cosa de que por terquedad más o menos vaya yo a liar el petate. Ahora mismo corro a señalar sitio para la sepultura.

Y como lo dijo lo ejecutó.

Y cuentan que al volver, pasándole cariñosamente la mano por la barbilla al ama, le decía:

—¡Cualquier día expongo yo a un ataque de viruelas esta cara bonita!

JOSE NAKENS

1888

Suscripción para ayudar a EL MOTIN

Abierta por el periódico La Razón de Montevideo, por iniciativa de don Cándido Otero.

Cándido Otero, 1 peso; Herminio Núñez, 1; Demetrio Sobrino, 1; Domingo Rodríguez, 1; José Martínez, 1; José Fernández, 1; Antonio Carpintero, 1; Manuel Figueroa, 1; Constante Pulán, 1; Manuel Domínguez, 0'50; José M. Díaz, 0'50; Claudio García, 1; «Editorial Apolo», 1; Fonseca y Moratorio, 2; J. L. Moxeiza, 3; M. Soto, 0'50; Un músico, 0'30; G. H., 0'50; Un amigo, 0'50; José Fernández, 0'50; Juan Lavalle, 0'50; Leonor García, 0'50; Santiago Gómez, 1; Antonio Regueiro, 1; Nicanor Rodríguez, 1; José Rodríguez, 0'50; Equis, 0'20; Luis Lugo, 0'50 (Todos de Montevideo.) Total en pesetas 162'35.

(Sigue abierta la suscripción.)

Amigos que han enviado cantidades para ayudar a EL MOTIN

José Gras Safont, 5 pesetas; Vicente Goday, 5; Mateo Costellá, 5; Juan Bruno, 5; Laureano Subirats, 5; Isidro Bel, 2; Eduardo Calbet, 2; Francisco García, 2; Emilio Subirats, 1; Tomás Matamoros, 5; Alejandro Pitarg, 2. (Todos de San Carlos de la Rápita.) Total 39 pesetas.

Electo Aliño, Sueca, 8 pesetas; Simón Fos, ídem, 8; Daniel Piera, ídem, 8; Elías Fonseca, La Felguera, 5; Da-

niel Gutiérrez, La Moral, 5; Miguel González, Aranjuez, 3; Centro Instructivo Republicano, Casetas, 13; Gregorio Armengol, Trubia, 13; Centro Instructivo Republicano, Gijón, sobrante de los donativos recaudados para la suscripción mensual del pasado mes de Febrero, 27 pesetas.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Barcelona.—Juan Aguiló, abonada su suscripción á fin Diciembre 1925.

Sueca.—Electo Aliño, Simón Fos, Daniel Piera, íd. todos á fin Diciembre 1925.

Casullo de los Guardas.—Rafael Morera, íd. á fin Diciembre 1925.

Huélago.—Daniel Ruiz, íd. a fin Diciembre 1925.

Córdoba.—Ricardo Mayor, íd. á fin Febrero 1926.

Villafanca.—Manuel Galbán, íd. á fin Febrero 1926.

Albanch.—Enrique Granero, íd. á fin Diciembre 1925.

Ídem.—Antonio M. Linares, íd. á fin Agosto 1925.

Carcagente.—Pascual Cucarella, íd. á fin Diciembre 1925.

Aguilas.—Vicente Lloret, íd. á fin Diciembre 1925.

Aranjuez.—Miguel González, íd. á fin Diciembre 1925.

Casetas.—Centro Instructivo Republicano, íd. á fin Diciembre 1925.

Sin Javier.—Luis Sandoval, íd. á fin Mayo 1925.

Trubia.—Gregorio Armengol, íd. á fin Diciembre 1925.

Sestao, Idro Izquierdo, recibido su giro de 15'60 pesetas á su cuenta.

Utrera.—Euriqueta González, ídem de 4'35; conforme.

Montijo.—Francisco Zambrano, ídem de 3 á cuenta.

Lopera.—Miguel Polo, íd. de 2'40; conforme.

Valladolid.—Ramiro Ceps, íd. de 37'10; conforme.

Cornellá.—Eduardo Pons, íd. de 67; conforme.

Oviedo.—José A. Fernández, íd. de 21'25; conforme.

La Felguera.—Fernando Velasco, íd. de 40; conforme.

Málaga.—Miguel Torres, íd. de 16'50; conforme.

Pueblo Nuevo del Terrible.—Marceliano Gómez, íd. de 10'45; conforme.

Port-Bou.—José Mont, íd. de 10 á cuenta.

San Vicente.—Vicente Marco, ídem de 16'60; conforme.

Aginet.—Enrique Sapena, íd. de 50 á su cuenta.

Almería.—Antonio Tufiñón, íd. de 40; conforme.

San Carlos de la Rápita.—José Gras, íd. de 11 á cuenta.

Gijón.—Centro Instructivo Republicano, 25 pesetas para la suscripción del mes de Marzo.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.